PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tame, Arauca 1 de SEPTIEMBRE del 2023

Señor (a)
María Álvarez Leva
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5230140
Cargo del supervisor: Profesional G-02
Dependencia Formación Profesional Integral
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR**. 5230140 del año 2023

Elkin Javier Hernández Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.492.918 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes agosto objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUETA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 20, 857,500)

Plazo: Será hasta el 02 de Diciembre de 2023

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por completo en el área de TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido de pertenencia en identificación con el SENA.	No se participó en la realización de Inducción porque no se desarrollo	N/A
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes	Se desarrollaron los siguientes portafolios del mes de agosto: fichas: FICHA 2809476 FICHA 2809458 FICHA 2809459 FICHA 2820376 FICHA 2820372 Informe de apoyo a formación (horas del instructor).	Se adjunta carpetas que de evidencias el portafolio e informe de apoyo a formación (horas del instructor). https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
A	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	La formación complementaria no aplica para el Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje	N/A
b	Guía de aprendizaje	Se ajunta guía de aprendizaje	Se adjunta Guía de aprendizaje de las fichas impartidas

			durante el mes de agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
c	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	Para la formación complementaria no se aplica planes de mejoramiento.	N/A
d	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	Para la formación Complementaria no se aplica planeación, seguimiento evaluación de etapa Productiva.	N/A
e	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales	Lista de asistencia aprendices de la fichas: FICHA 2809476 FICHA 2809458 FICHA 2809459 FICHA 2820376 FICHA 2820372	Se adjunta soportes de asistencia diaria de los aprendices de las fichas impartidas durante el mes de agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
3	El instructor contratista realizará la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento,	Para la formación complementaria no se reporta las novedades de esta a través del LMS.	N/A

	desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación		
4	El instructor contratista deberá evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	Resultados de aprendizaje de las fichas son: FICHA 2809476 FICHA 2809458 FICHA 2809459 FICHA 2820376 FICHA 2820372	Se adjunta los resultados de los juicios evaluativos aprobados de los aprendices de las fichas impartidas en el mes de agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
5	El instructor contratista verificará las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA	Lista de matriculados en Sofía plus. De las fichas: FICHA 2809476 FICHA 2809458 FICHA 2809459 FICHA 2820376 FICHA 2820372	Se adjunta la lista de los aprendices matriculados en Sofía plus. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
6	El instructor contratista deberá remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador	Para la formación complementaria no presenta las novedades	N/A

	académico del Centro de Formación, como lo establece el Reglamento del Aprendiz del SENA habiendo hecho de manera previa la socialización de los mismos con el establecimiento educativo	académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación.	
7	El instructor contratista deberá apoyar la actualización de los datos básicos del aprendiz (Nombres, apellidos, documento de identidad y datos de contacto en el aplicativo Sistema académico administrativo y la entrega de documentación requerida según procedimiento de Certificación.	Para la formación complementaria se realiza el registro en Sofía plus con el Apoyo de formación Para el trabajo.	Se adjunta el registro de los aprendices en la plataforma Sofía plus. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
8	El instructor contratista deberá apoyar el proceso de seguimiento de la etapa productiva del aprendiz, orientando sobre los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso, cuando se requiera.	Para la formación complementaria no se aplica el apoyar en el proceso de Seguimiento de la etapa productiva del aprendiz.	N/A
9	El instructor contratista deberá realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia	Para la formación complementaria no se aplica, El instructor contratista deberá realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y	N/A

	de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales	como parte de la Evidencia de seguimiento.	
10	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma	Me encuentro certificado en el norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056"	Se adjunta certificado de la norma "240201056". https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
11	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI), así como a las reuniones citadas por el profesional de apoyo de articulación, coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor	No se recibido capacitación y asesoría en el desarrollo del Portafolio del Instructor por parte de la Instructora Blanca Torres formadora de formadores de la ENI	N/A

12	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo de la Oficina de Subdirección de Centro. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Carpeta DRIVE administrada por la supervisora de contrato para verificación de la evidencia de las actividades del mes.	Se actualiza carpeta en el DRIVE de acuerdo al mes a reportar y a las actividades desarrolladas. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
13	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003	Se incluye el pago a la seguridad social a los siguientes fondos NUEVA EPS, Colpensiones,. ARL positiva. Es asumida por la entidad.	Se adjunta planilla Nº4513098085 de la pago de seguridad social del mes de julio de 2023. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
14	Entregar dentro de los términos establecidos en la ley, los documentos requeridos para la legalización y ejecución del contrato.	Se hizo entrega documentos para mi contrato en el SECOP II donde se demuestra la recepción de los documentos del proveedor para el contrato	Se adjunta el contrato del secop ii ítem 5 y 7 donde se soporta. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&i

			sModal=true&asPopupView=true.
15	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados.	Se diligencia el formato del informe mensual de contrato.	Se adjunta formato de informe mensual versión 10. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
16	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	se diligencio por la plataforma http://contratistas.sena.edu.co	Se adjunta planilla SI CONTRATISTA correspondiente al mes a reportar. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.
17	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así	Presento la aceptación en el secop ii.	Se adjunta pantallazo del secop ii ítem 1 donde se evidencia la aceptación de contrato. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublic

	como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.		Area=True&isModal=true&asPopupView=true.
18	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado ninguna comisión o desplazamiento para reporte en el mes objeto de cobro.	N/A
19	Las demás que le sean asignadas.	Realicé la evaluación SIGA correspondiente al mes Agosto objeto de cobro.	Se adjunta certificación de la evaluación SIGA, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4750037&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4513098085 de la planilla, SOI y julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Firma

Elkin Javier Hernández Gómez

Contratista

C.C. No. 91492918

Recibí a satisfacción:

Firma

María Álvarez Leva

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5230140

Cargo del supervisor: Profesional G-02